

8 de marzo
Día Internacional de la Mujer

#YoParo porque...

Los motivos de **USO** para la huelga del 8 de marzo son;

- Exigir al Gobierno una apuesta seria y una regulación específica en materia laboral que aborde la realidad de la mujer en el mercado de trabajo y elimine en las empresas e instituciones las diferencias por razones de género, con el fin de conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, de eliminar la brecha salarial y el techo de cristal.
- Acabar con la precariedad en la contratación femenina y la alta tasa de desempleo femenino. En España el desempleo se cifra con una tasa total del 16,38%, siendo del 18,21% en las mujeres a pesar de que su tasa de actividad es menor.
- Establecer un nuevo modelo de negociación colectiva con perspectiva de género y un control más exhaustivo de los planes de igualdad negociados en las empresas.
- Conseguir un mayor acompañamiento presupuestario y una aplicación más efectiva de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Para fomentar la corresponsabilidad, fundamental para la igualdad de oportunidades, exigimos la reforma de permisos de maternidad y paternidad para que sean iguales, intransferibles y pagados al 100% con el diseño que propone la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPIINA).
- Exigir la adaptación más racional de los horarios laborales con los horarios escolares y que estén más equilibrados con el resto de países de Europa.



Por ello, desde **USO** convocamos

HUELGA LABORAL DE 12 A 16 HORAS

Actos propios reivindicativos en diferentes ciudades. El acto central será en Madrid a las 12:00 en la Calle Alcalá, 37.

Participación en las manifestaciones que la tarde del 8 de marzo recorrerán distintas ciudades.

Para más información, pregunta en tu Unión Regional o Sección Sindical.

**Este 8 de marzo, más que nunca,
rompamos la etiqueta de la PRECARIEDAD femenina**

USO
UNIÓN SINDICAL OBRERA
www.uso.es